



Organización de la Fuerza Aérea

Por el General EDMUND C. LYNCH

(Publicado en *Army Information Digest*.)

Desde que, según la ley de Seguridad Nacional del año 1947, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos adquirió categoría ministerial, ha venido proyectando la organización de su estructura para hacer frente a lo que exige la era aérea atómica. Por medio de un programa de desarrollo constante; no sólo se van modernizando aviones y material, sino que se va afinando la técnica y los procedimientos de modo que se obtenga la máxima eficacia.

Al determinar estas medidas de organización los que hacen los planes de la Fuerza Aérea, tienen en cuenta el hecho de que cualquier conflicto importante futuro es posible y que éste puede estallar por medio de un ataque atómico desencadenado por una nación agresora contra objetivos situados dentro de los Estados Unidos. En tal caso, la Fuerza Aérea, en íntima colaboración con los demás servicios armados, es la principal responsable de la protección de las familias, hogares e industrias de la nación frente a cualquier ataque realizado desde el aire.

Desde el 1 de diciembre de 1950, el Mando Aéreo Continental (CONAC) de la Fuer-

za Aérea quedó reorganizado en tres mandos de igual importancia, dependiente cada uno de ellos del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, en Washington. El Mando Aéreo Táctico ha asumido una mayor importancia bajo este nuevo plan, teniendo su cuartel general en la base Langley de la Fuerza Aérea, en Virginia. Este Mando es el encargado de la cooperación táctica de la Fuerza Aérea con las Fuerzas Navales, de tierra y anfibia, así como del entrenamiento operativo de las unidades de la Fuerza Aérea que tienden a este fin. El general jefe del TAC es el que está encargado de la organización, administración, equipo, entrenamiento y preparación para el combate de las unidades bajo su mando. El TAC hace los planes, los examina y realiza las operaciones aéreas tácticas conjuntamente con las fuerzas de campaña del Ejército y las fuerzas anfibas de la Marina; el restablecimiento del Mando Aéreo Táctico como parte importante de la USAF, está de acuerdo con su misión, que recientemente ha adquirido mayor importancia y que tiene por objeto prestar apoyo aéreo táctico a los elementos de las fuerzas de tierra del Ejército. En todas las cuestiones de apoyo aéreo

táctico se mantiene el enlace con el Cuartel general de las fuerzas de campaña del Ejército, situado en Fort Monroe, Virginia. El empleo de los regimientos de cazabombarderos de la Guardia Nacional Aérea que prestan ahora servicio militar activo, y el entrenarse con las unidades del Ejército, es otra de las misiones importantes del nuevo TAC.

El Mando de Defensa Aérea (ADC), que es el segundo de los tres nuevos mandos, ha establecido recientemente el Cuartel general permanente en la base Ent, que la Fuerza Aérea tiene en el Colorado. El Mando, que se divide en Fuerzas para la Defensa Aérea Oriental, Central y Occidental, tiene a su cargo la defensa aérea total de los Estados Unidos.

La Fuerza de la Defensa Aérea Central tiene, temporalmente, su Cuartel general en Kansas City. La Fuerza de la Defensa Aérea Central está encargada del sector comprendido en los Estados Unidos entre los meridianos 103 y 89, en la parte suroriental de esta nación. Así, el límite oriental es una línea trazada, poco más o menos, de norte a sur, que parte de la frontera canadiense y discurre a través de las zonas orientales Wisconsin e Illinois. El límite occidental es una línea que atraviesa las zonas occidentales del norte y sur de Dakota, Nebraska y Texas.

Las Fuerzas de la Defensa Aérea Oriental, con su Cuartel general en Stewart, base de la Fuerza Aérea en Nueva York, están encargadas de la defensa aérea de la parte de los Estados Unidos que está al este de la asignada para la defensa a la Fuerza Aérea Central. La Fuerza de la Defensa Aérea Occidental, que opera desde el Cuartel general situado en Hamilton, base de la Fuerza Aérea de California, está encargada de proteger la región comprendida entre los bordes de las Montañas Rocosas hasta el Pacífico.

El Mando de la Defensa Aérea tiene también la misión de organizar, equipar, entrenar y preparar para el combate las unidades y tripulaciones de la Fuerza Aérea bajo su mando. También realiza el entrenamiento y prácticas de defensa conjuntas con otros componentes de la Organización de Defensa.

Al contrarrestar los ataques aéreos de cualquier tipo que puedan ser lanzados contra objetivos en territorio norteamericano,

el A. D. C. está dispuesto de modo que actúe perfectamente compenetrado con las Fuerzas de Defensa Civil. Los planes de Defensa están coordinados con la Patrulla Aérea Civil, y se presta la debida ayuda por medio de las Unidades locales de la C. A. P., según sea necesario.

La organización civil de los Estados

Unidos para alarma de aviones, compuesta por voluntarios civiles, es otro elemento auxiliar de las Fuerzas Aéreas, rigiéndose por las directrices y contando con el apoyo del A. D. C. El sistema de alarma de aviones, organizado en unidades estatales, bajo la vigilancia administrativa de los directores de la Defensa Civil del Estado, contará, según los planes dispuestos, con unos 180.000 voluntarios civiles, entrenados como Cuerpo de Observadores. Las unidades de este sistema (A. W. S.) están siendo instaladas en el Noreste, en la región de los Grandes Lagos, y en la costa occidental de los Estados Unidos, para conservarse indefinidamente como elementos importantes de la Defensa Nacional.

La tercera organización importante de la Fuerza Aérea, afectada por el reciente cambio operado, es el Mando Aéreo Continental, que conserva su nombre y condiciones de importancia. Operando desde el Cuartel General establecido en Mitchel, base de la Fuerza Aérea en Nueva York, este Mando (C. O. N. A. C.) mantendrá el control general, administración y entrenamien-



to de las Fuerzas de la Reserva en todas las zonas de la Fuerza Aérea, y así, con la creación de los dos nuevos e importantes Mandos independientes de la Fuerza Aérea Metropolitana, que se ocupará de las misiones anteriormente encomendadas a este Mando, el nuevo Mando Aéreo Continental podrá concentrarse mejor en el entrenamiento de la Reserva Aérea, la Guardia Nacional Aérea, el Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de la Reserva Aérea y de la Patrulla Aérea Civil.

La nueva misión del C. O. N. A. C. es descargarse, dentro de la nación norteamericana, el campo de responsabilidad del Jefe de Estado Mayor de la U. S. A. F., con respecto a la reserva aérea y la inspección y vigilancia de la Guardia Nacional Aérea. Es responsable de todos los reservistas aéreos, excepto los asignados por la movilización, y posee la responsabilidad de que ha de dar cuenta a los Mandos importantes, respecto de las Unidades dependientes de éstos. En caso de guerra u otro momento de peligro, el C. O. N. A. C. movilizará las Unidades e individuos de la reserva de la Fuerza Aérea que hayan sido asignados bajo su mando.

Además de los tres Mandos de combate recientemente organizados de la U. S. A. F., se creó últimamente otro Mando importante: el Mando de Desarrollo e Investigación Aéreo (A. R. D. C.) El A. R. D. C., relacionado con problemas de un futuro más distante, tiene como fin desarrollar las innovaciones y mejoras que garanticen la continuidad de la superioridad técnica del Poder Aéreo americano. El A. R. D. C. se estableció primeramente en el mes de enero de 1950, pero no empezó a funcionar como Organización individual hasta mayo de 1951. Mientras tanto tiene temporalmente su Cuartel General en Wright-Patterson, base que la Fuerza Aérea tiene en Ohio.

Cuando se creó el A. R. D. C., se estableció la nueva división de personal (conocida con el nombre de Oficina del Jefe adjunto de personal de la sección destinada a Desarrollo) dentro del Cuartel General de la U. S. A. F. en Washington. Esa Oficina tiene la misma categoría que las otras cuatro Divisiones del E. M. importantes de la Fuerza Aérea: Intervención, Personal, Operaciones y Material.

El centro Arnold de Desarrollo Mecánico, situado en Tullahoma (Tennessee), que ahora funciona bajo las órdenes directas del Jefe de E. M. de la U. S. A. F., y el Centro de Desarrollo Electrónico de Griffies (base de la Fuerza Aérea en Nueva York), serán asignadas como Divisiones importantes del nuevo Mando de Desarrollo e Investigación Aéreo. La investigación y las actividades del Desarrollo, que actualmente son asignadas al Mando de Material Aéreo (A. M. C.); serán gradualmente absorbidas por el A. R. D. C. Sin embargo, no supondrá ninguna disminución en la labor realizada ahora en Wright-Patterson. El A. M. C. seguirá encargado de la obtención, conservación, suministros y mecánica para la Fuerza Aérea, y continuará adelante con el programa de compra de material necesario para la Fuerza Aérea.

La estructura básica del resto de los Mandos continentales de la Fuerza Aérea no ha sufrido variación. Esos cambios que se han hecho recientemente en la Organización continental de la Fuerza Aérea están destinados a reforzar aún más el grado de preparación de la Fuerza Aérea, para el cumplimiento de las misiones asignadas. Como el Secretario de la Fuerza Aérea Thomas K. Finletter, dijo: "Específicamente la Fuerza Aérea tiene a su cargo cuatro tareas principales, que son: Primero, la Defensa Aérea de los Estados Unidos; segundo, el contrataque estratégico; tercero, el apoyo Aéreo Táctico; cuarto, el Transporte Aéreo. En cada una de estas tareas la Fuerza Aérea trata de lograr la mayor asociación posible con otros servicios.

"Tenemos que estar perfectamente alerta para desarrollar mejores planes, mejores armas y mejor personal, destinado a colocarnos en situación de estar siempre dispuestos a disuadir a cualquier nación agresora y también para constituir una fuerza capaz de lograr la victoria en caso de que la guerra sea inevitable.

"Todos entendemos perfectamente que el objetivo de esta Organización de Defensa americana, de la cual la Fuerza Aérea forma parte integral, es el evitar la guerra y reducir los riesgos de la misma, haciendo patente a aquellos que puedan pensar en una guerra, que sería un error atacarnos."